



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

DECRETO D.P.B. - SECRETARIA DE GOBIERNO - AÑO 2021 - N°

**0092**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 29 ABR 2021

VISTO:

El Decreto D.M.M. N° 00720/19, y;

CONSIDERANDO:

Que por Decreto D.M.M. N° 00717/19, modificado por Decreto D.M.M. N° 00277/20, se establece la forma a través de la cual se distribuirán y ejecutarán los asuntos y competencias del Departamento Ejecutivo Municipal

Que por Decreto D.M.M. N° 00720/19 se aprobó la estructura orgánica funcional de Departamento Ejecutivo Municipal.

Que a fin cumplimentar con sus funciones y alcanzar los objetivos propuestos, resulta necesario dotar de personal de gabinete a la Secretaría de Políticas de Cuidado y Acción Social conforme a su estructura orgánica.

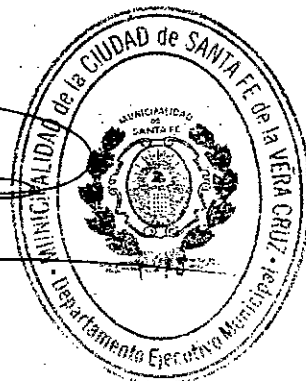
Que la funcionaria propuesta cumple con los recaudos pertinentes para poder asumir las responsabilidades encomendadas para el cargo.

Por ello, y en uso de las facultades y competencias que le son propias;

**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
DECRETA:**

- Art. 1°: Designase, a partir del 10 de mayo de 2021, como ASISTENTE EJECUTIVA DE COORDINACIÓN de la Secretaría de Políticas de Cuidados y Acción Social a Ruth Noelia VIALE, D.N.I. N° 36.952.315.
- Art. 2°: Establécese como retribución de la funcionaria designada, la fijada en el Decreto D.M.M. N° 00717/19.
- Art. 3°: Refréndese el presente Decreto por el Secretario de Gobierno.
- Art. 4°: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.

CPN Nicolás Daniel Armar  
Secretario de Gobierno



*Emilio Jatón*  
Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente

*Depote*  
**ES COPIA**

NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación